



BASES DE CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PROFESOR/A ORIENTADOR/A PROGRAMA PACE Y UNIDAD DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Antecedentes:

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) es un programa del Ministerio de Educación el cual tiene el objetivo restituir el derecho a la Educación Superior de jóvenes de sectores vulnerados, garantizando cupos en la Educación Superior a los estudiantes que cumplan los requisitos para postular al Proceso de Admisión PACE.

Para cumplir con este desafío, el componente de Preparación en la Enseñanza Media (PEM) que se encuentra bajo el alero de la Unidad de Admisión de la Universidad de Playa Ancha, articula esfuerzos institucionales para que el Programa PACE UPLA implementa un proceso de acompañamiento y preparación a estudiantes de los establecimientos educacionales de la Región de Illapel y Región de Valparaíso y durante su tercer y cuarto año de enseñanza media, a través del componente PEM se busca el "Acompañamiento en la exploración vocacional y en la admisión a la educación superior: acciones de definición, planificación e implementación del acompañamiento al proceso de exploración vocacional de los estudiantes de 3° y 4° medio y a las etapas de inscripción y postulación del proceso de admisión a la educación superior. Dichas acciones incluyen tanto a los estudiantes destinatarios del programa como a docentes, orientadores u otros actores que faciliten dichas tareas"

Para ello se acompaña al trabajo de los orientadores educacionales, ofreciendo propuestas que estén al servicio de una mejor labor en la implementación de los respectivos planes y programas en los 23 establecimientos acompañados.

1. Requisitos generales de cargo

- Poseer título profesional de Profesor de enseñanza media otorgado por alguna Universidad acreditada por el estado.
- Acredite experiencia de trabajo con estudiantes de enseñanza media. Deseable experiencia en el desarrollo de competencias/habilidades transversales, y de trabajo con metodologías activo participativas.
- Acreditar experiencia de trabajo:
 - En el ámbito educacional de al menos 4 años.
 - En el área de orientación a jóvenes.
 - Con estudiantes de enseñanza media y manejo en metodologías activo participativas.
 - Como profesor jefe de algún nivel. (deseable)
- Demostrar motivación e interés por la inclusión, equidad y permanencia en la educación superior.
- Experiencia en contextos de vulnerabilidad social.
- Demostrar habilidades sociales y comunicacionales tanto para el trabajo con los jóvenes como con el equipo de profesores.





- Capacidad para trabajar en equipo, organizar y sistematizar nueva tareas.
- Disponibilidad para trabajar en terreno en las zonas de La Ligua, Petorca, Cabildo, Zapallar,
 Quillota, La Cruz, Calera, Nogales, Hijuelas, Quintero, Puchuncaví, Casablanca, Concón,
 Papudo e Illapel.

2. Principales actividades a desarrollar en el marco del programa

- Participar en las reuniones en conjunto con el equipo PEM, equipo directivo y docentes de 3º y 4º medio de los 23 Establecimientos Educacionales (EE) acompañados para dar a conocer el marco de implementación del programa PACE UPLA.
- Realizar inducción y socialización del programa PACE UPLA dirigida a estudiantes de 3º y
 4º medio de los 23 EE acompañados.
- Participar en reuniones de equipo con el objetivo de coordinar actividades a desarrollar, reportes y evaluaciones del trabajo, y revisión de temas prioritarios.
- Participar en reuniones de apoderados de los establecimientos educacionales acompañados por la universidad en caso que sea pertinente de forma presencial o virtual.
- Sistematizar información del proceso de implementación, y elaborar informes de análisis y evaluación del mismo.
- Reunión con el equipo PEM, comunidad docente y el equipo de gestión de cada EE para el seguimiento y retroalimentación del plan de exploración vocacional definido e implementado en 3° y 4° año medio.
- Coordinación con equipos directivos, orientadores/as y/o profesores jefes para la planificación de jornadas de exploración y vocación pedagógica.
- Implementar Ciclo talleres para potenciar talento y experiencias pedagógicas dirigido a estudiantes de 3° y 4° medio.
- Implementación de taller de inducción al sistema de admisión y postulación, dirigido a estudiantes de 4° año medio.
- Implementación de ciclo de talleres para el acompañamiento en el proceso de postulación a la educación superior dirigido a estudiantes de 4° año medio.
- Implementación de ciclo de talleres informativos con familia sobre el proceso de postulación a la educación superior, dirigido a apoderados/as de 4° año medio.
- Reunión con orientadores/as y/o profesores/as jefes para seguimiento de inscripción PDT y llenado de FUAS.
- Difusión de material motivacional e informativo de apoyo al proceso de postulación y admisión a la educación superior dirigido a estudiantes de 4° año medio.

(Las actividades presenciales estarán sujetas a la contingencia sanitaria del país)

3. Conocimientos y herramientas técnicas requeridos

- Conocimiento en inclusión, diversidad y equidad en contextos educativos.
- Conocimiento de estrategias pedagógicas de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Manejo intermedio de TIC's.





4. Competencias Requeridas para el Desempeño del Cargo

- Compromiso con la Organización: Ser capaz de respetar y asumir los objetivos de la institución. Implica la disposición para asumir con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la organización, haciéndolos propios.
- Orientación a la Eficiencia: Ser capaz de lograr resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales.
- Probidad: Actuar de modo honesto, priorizando el interés y bien colectivo, por sobre el interés particular.
- Trabajo en Equipo: Ser capaz de colaborar con otros y otras, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo.
- Proactividad: Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificando a mediano y largo plazo.
- Destreza Social: Ser capaz de relacionarse con equipos de trabajo, pares, y superiores jerárquicos.

5. Condiciones contractuales

Nombramiento Profesional Grado 12 EUS, jornada completa (44 horas), con fecha de inicio 14 de marzo al 31 de octubre 2022 con opción de prórroga sujeta a evaluación profesional.

6. Antecedentes requeridos para postular

Las postulaciones serán recepcionadas en formato digital al email mercedes.perez@upla.cl con copia a maritza.farlora@upla.cl y y yazmin.lopez@upla.cl indicando en el asunto el cargo al que postula "CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PROFESOR/A ORIENTADOR/A PACE UPLA"

El plazo límite de recepción de las postulaciones es el día 19 de enero a las 18:00 horas.

Las postulaciones deben contener los siguientes documentos:

- Currículum resumido según formato definido
- Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de Título Profesional.
- Certificados que acrediten estudios de especialización y/o postgrado, si corresponde.
- Carta de recomendación de jefatura de último trabajo realizado.





Documentos que deben ser entregados al momento de la entrevista personal (sólo candidatos seleccionados para la "segunda etapa" del proceso) son los siguientes:

- Currículum Vitae extendido.
- Fotocopia Certificado de Título Profesional legalizado ante Notario.
- Certificado de antecedentes.

7. Calendario del Concurso 2022

- Convocatoria y Evaluación Curricular: Desde 06 al 19 de enero 2022 a las 18 hrs.
- Notificación a Postulantes que Pasan a la Segunda Etapa: 19 de enero de 2022.
- Entrevista Personal: 20 y 21 de enero 2022.
- Notificación a Postulante Seleccionado: 28 de enero 2022.
- Fecha Inicio en la Función: 14 de marzo de 2022.

8. Proceso de Selección

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo, o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

Coordinación Preparación en la Educación Media PACEUPLA
Dirección de Selección y Admisión
Universidad de Playa Ancha